

SÚMATE A INNOVAR

Hola!, si estás postulando al instrumento **Súmate a Innovar**, esta guía te será de mucha utilidad. Recuerda que las postulaciones para el tercer llamado de los programas de innovación de CORFO consideran las siguientes fechas:



APERTURA DE LA CONVOCATORIA
14:00 hrs. del Viernes 15 de noviembre de 2019

CIERRE DE LA CONVOCATORIA
14:00 hrs. del Lunes 16 de diciembre de 2019

Te invitamos a leer atentamente la siguiente información, será de gran apoyo para la formulación de tu proyecto.

1. ¿SABES QUÉ ENTENDEMOS POR INNOVACIÓN Y QUÉ TIPO DE INNOVACIÓN APOYAMOS?

En Corfo entendemos la innovación como la **creación de valor a través de la transformación de ideas o conocimientos en un nuevo o mejorado PRODUCTO/ SERVICIO O PROCESO**, que permite diversificación y sofisticación de la oferta, con impacto en la productividad y competitividad. Este proceso involucra: desarrollo de ideas, prototipado, investigación y desarrollo, producción, comercialización y distribución.

El tipo de innovación que apoyamos en Corfo es aquella cuyo desarrollo e implementación tiene asociado un riesgo (existe alguna probabilidad de falla). Asimismo, es relevante que se presenten desafíos tecnológicos (área en dónde innovar que requiere una complejidad técnica no trivial).

Existen otros tipos de innovación que por lo general no son financiados por los programas de Innovación de Corfo. Por ejemplo, la innovación no tecnológica, que consiste en la creación de valor a través de un nuevo

modelo de gestión, como modelo de negocio o estrategia de marketing. Asimismo, por lo general no financiamos la copia, adopción o transferencia de tecnología.

Si tu proyecto corresponde a una innovación de producto/ servicio o proceso te invitamos a continuar con tu postulación.

2. ¿CÓMO FORMULAR UN PROYECTO?

Un proyecto es un conjunto de actividades y recursos organizados para alcanzar un objetivo, y para formularlo de manera coherente te invitamos a seguir los siguientes pasos claves para la formulación de un proyecto.

1. Identificación del problema u oportunidad: el inicio es la correcta identificación de un problema o una oportunidad real de tu empresa o para el mercado al que esta apunta. Esto es la piedra angular de tu proyecto, y el objetivo general del proyecto debe responder al problema u oportunidad. Un gran porcentaje de proyectos falla en definir de manera cuantitativa la problemática a abordar.

2. Descripción del proyecto: ya teniendo claro cuál es el problema a solucionar es necesario pensar y redactar cómo se solucionará. Las preguntas claves acá son:

- *¿Existe ya una solución a este problema?*
- *Si no existe, ¿Qué queremos hacer para solucionarlo? ¿Es una solución innovadora?*
- *¿Qué esperamos obtener? Los resultados deben responder a metas.*
- *¿Cuánto se quiere hacer? Se deben establecer metas alcanzables para el proyecto.*
- *¿A quiénes beneficiará el desarrollo de esta solución? ¿Hay interesados en ella?*
- *¿Cuál es el producto final del proyecto?*



TIP: Un resultado por objetivo específico es una buena recomendación.

TIP: Respeta el orden lógico. Primero problema luego solución.

3. Identificación de actividades y tareas: en este paso ya tenemos claro el objetivo general, los resultados que esperamos obtener (objetivos específicos), cómo lo queremos hacer y para quién. Con esta información podemos definir qué acciones tomaremos para cumplir estos objetivos.

4. Planificación de las actividades y tareas: contando con un listado de las actividades que se ejecutarán para alcanzar cada resultado es necesario asignarle un tiempo de ejecución realista obteniendo así un cronograma o carta Gantt.



TIP: Respeta el plazo máximo de ejecución (9 meses). Un día o mes extra podría ser razón para ser declarado “No pertinente”.

5. Estimación de recursos: con las actividades y sus plazos ahora debemos estimar los recursos a utilizar para cada una de ellas.



TIP: Para este instrumento el subsidio máximo es de \$10 millones (aporte que entrega Corfo). Un peso de más te puede dejar fuera. Si tu empresa es liderada por mujer (califica para el beneficio de subsidio adicional) debes formular el proyecto manteniendo el tope máximo de \$10 millones. De lo contrario tu proyecto podría ser declarado No pertinente

6. Elaboración del presupuesto: ya tenemos las actividades y los recursos para realizar cada una de ellas de manera eficiente y efectiva. Ahora llegó el momento de estimar los costos de cada actividad.



TIP: Recuerda que para una empresa grande Corfo aporta menos (40% del total del proyecto), mientras que para empresas más chicas Corfo aporta más (hasta 80% del total del proyecto)

TIP: El aporte que debes realizar es en dinero efectivo (ej. pago de las garantías). No se admite aportes valorizados (ej. horas hombre, uso de infraestructura, etc)

3. ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE CORFO EVALUARÁ EN TU PROYECTO?

Los principales aspectos que revisaremos en tu postulación son los siguientes:

a. Oportunidad del proyecto.

En este ámbito será evaluado el problema, desafío u oportunidad que da origen al proyecto, la claridad con la que se plantea, la correcta identificación de los actores a los que afecta este problema y la evidencia cuantitativa que respalda que este es efectivamente un problema /desafío/oportunidad que vale la pena abordar.

En el formulario de postulación se requiere incorporar indicadores no monetarios para estimar la magnitud del problema u oportunidad que origina el proyecto. OJO esta es una de las principales debilidades observada en las formulaciones. **Debes dimensionar de manera realista la magnitud del problema o desafío, a través de indicadores no monetarios. Por ejemplo, kilogramos o toneladas de insumo, unidades de vehículos o maquinarias, toneladas o metros cúbicos de productos, etc.**

Un ejemplo: Enmarcado en un proyecto que tiene como objetivo disminuir las detenciones en faenas mineras provocadas por problemas en neumáticos de camiones por medio de un sistema de monitoreo en tiempo real, un indicador no monetario puede ser el “Número de vehículos que presentan fallas en una faena mensual”. Se espera que este indicador valide la necesidad de una solución, la cual podría mejorar dicho indicador.

b. Solución propuesta por el proyecto.

En este criterio se evaluarán tres aspectos claves, los que deben ser desarrollados según las preguntas dispuestas en el formulario de postulación sección “Solución”, y son:

- **Metodología:** donde se debe describir de manera clara cuál es la solución propuesta, sus principales funcionalidades y atributos, el estado de avance actual y cuál es el avance que esta debiese presentar al sexto mes de ejecución.

- **Grado de novedad de la solución:** donde se debe identificar de manera transparente cuáles son las alternativas de solución al problema que existen actualmente en el mercado. **Identificar con toda claridad cuáles son sus posibles competidores le permitirá identificar las cualidades diferenciadoras y el valor agregado de su solución.**

Este análisis también será realizado por el equipo de evaluación de Corfo, por lo que, si no existe una coherencia entre el grado de novedad indicado por el postulante y el identificado por Corfo, la evaluación de este punto será castigada.

- Adicionalmente en el formulario se requiere información sobre el modelo de negocio, donde se busca que el postulante identifique los ingresos o ahorros adicionales que se pueden generar a través del nuevo producto/proceso/servicio desarrollado, y como este proyecto continúa una vez finalizada la etapa de trabajo con Corfo.



TIP: Una de las principales debilidades en la formulación de los proyectos es que no se describe claramente la solución propuesta. Otra debilidad observada es que no se propone una solución que implique abordar desafíos complejos y de difícil resolución.

c. Capacidades de los participantes

Si bien en este instrumento se espera que la ejecución corra por cuenta de la entidad colaboradora, se hace necesario conocer quién es la empresa que postula, su trayectoria y los recursos con los que cuenta.

De igual manera se necesita conocer a la entidad colaboradora, a qué se dedica esta, su trayectoria y recursos, información que permitirá a los evaluadores hacer un juicio respecto a las capacidades reales que se dispondrán para que la ejecución del proyecto se realice de buena manera o no.



TIP: Importante considerar que en la postulación debes adjuntar en un solo documento (archivo) los Curriculum Vitae de todo el equipo técnico que participará del proyecto, tanto de parte de la empresa como de la entidad colaboradora.

4. ¡LA COHERENCIA ES CLAVE!

Para este instrumento en particular no se requiere conocer un plan detallado de las actividades a realizar,

las que se acordaran entre la entidad colaboradora y la entidad experta al momento de formalizar su contrato de trabajo. Sin embargo, en la evaluación de la iniciativa será clave la coherencia existente entre el problema u oportunidad detectada por la empresa postulante y las capacidades que tenga la entidad colaborada para resolverlo y ejecutar de manera exitosa el proyecto.

5. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR AL MOMENTO DE POSTULAR A ESTE INSTRUMENTO, SON LOS SIGUIENTES:

- a. Si ya fuiste apoyado por los programas de Innovación de Corfo (en los últimos 5 años) **no puedes postular a este programa.** Excepción: si pueden postular empresas que hayan sido beneficiarias de las líneas Gestión de la Innovación, Desarrollo de Capacidades, Gestión de Portafolio y Desafíos de Innovación Abierta. Puedes consultar si tu empresa se encuentra excluida al correo innovacion@corfo.cl.

- b. **Una empresa solo podrá postular en calidad de beneficiario un proyecto por convocatoria.** En caso que postule más de un proyecto se le contactará para consultarle con cual proyecto desea continuar el proceso de evaluación.

La información contenida en este documento es información de apoyo para facilitar tu proceso de postulación. Las bases técnicas del instrumento contienen mayor detalle respecto a los aspectos formales que debes considerar para presentar una iniciativa, junto con los montos y plazos máximos que serán apoyados por Corfo.

¡No olvides revisar las Bases Técnicas del instrumento, y realizar tus consultas a innovacion@corfo.cl!